ESTE DIARIO
[illegible]
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.60 | Número del día $ 0.04
Por seis meses $ 7.50 | Exterior, por un mes $ 1.50
Por un año $ 15.00 | » » año $ 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes $ 1.50 | Por un año $ 15.00
Por trimestre $ 3.90 | Exterior, por mes $ 2.00
Por semestre $ 8.00 | » » año $ 20.00

Montevideo—Viérnes 29 de Agosto de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,410

Almanaque

Hoy viernes 29 — La degollacion de San Juan Bautista — Sol sale 6 h. 32 m. — pónese 5 h. 37 m. — luna nueva el 2.

EL SIGLO

EDITORIALES

EL SANATORIO DE TUBERCULOSOS

[illegible]

LA CIUDAD Á OSCURAS

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

1897	14.764.000
1898	15.787.000
1899	[illegible]
1900	17.211.000

[illegible] ... Algunas tentativas, muy re[illegible] ... para usted de contar.

Que el clima es propicio, que la more[illegible] se desarrolla admirablemente;—[illegible] salimos en el concepto de que el cultivo adquiera las proporciones [illegible].

***

Una crónica científica, inserta en «El Imparcial» de Madrid, dice que en España [illegible] enfermos de reumatismo «han [illegible], con éxito extraordinario, el sistema de comer limones dulces.»

Y agrega:

«Hoy leo en una revista inglesa de medicina recomendar la sidra como una de las mejores bebidas para acabar con la gota. Advierto que no alude á la dulce ni á la conocida por sidra-champagne, sino á la sidra áspera y seca que contenga menos cantidad de azúcar y de ácido. Y como con probar nada se pierde, traslado la receta á los golosos.»

***

Doctor Fénix:—Simpático doctor:—Anoche en un corro de amiguitas surgió la siguiente duda: Á las 12 de la noche debe agregarse el aditamento «p. m.» ó «a. m.»? Yo sostuve que ninguno de los dos era el que le correspondía, sino «m.» nada mas, lo que indicaría que á esa hora el sol pasa por el meridiano de nuestros antípodas. Así creo que me enseñaron en el colegio; pero como se me objetara que á las 12 del dia tambien se pone «m.», no sabríamos á cual nos referíamos si no usáramos la «p.» y la «a.».

Confieso, amable doctor, que no supe contestar á ese argumento; por eso recurro á usted, que, como sabe de todo, ruégole me ilumine con su envidiable sapiencia.

Su afectísima:—*Haydée.*

Bien! bella é inteligente joven,—pues todo eso se desprende de tan galanos y juiciosos conceptos.

Me declaro incapaz de resolver el problema, y por ello lo enderezo á mi ilustrado colaborador eventual don Carlos Honoré, habilitando dias y horas, para que se expida.

Fénix.

Senaduría por Florida

Dice un diario de Florida:

En círculos políticos generalmente bien informados hemos podido recoger la version de que será del todo imposible reunir la comision departamental colo-

[illegible]

Muchos de los miembros que forman aquella autoridad partidaria han manifestado públicamente que no están dispuestos á concurrir á las sesiones que la comision celebre; otros han presentado su renuncia, y los militares se escudan en el decreto que les restringe sus derechos políticos.

Lo mas probable es que se forme una nueva comision con elementos oficialistas que respondan en un todo á la candidatura [illegible]

[illegible]

La reposicion del Inspector Nacional

COMUNICACION DEL GOBIERNO

MEJORAS EN LA SECRETARIA

[illegible]

Cámara de Representantes

[illegible]

Homenaje al diputado Mendoza

[illegible]

Presupuesto aprobado

[illegible]

Saneamiento del puerto

[illegible] ... proyecto que está á estudio de la comision, de manera que para salvar su responsabilidad, cree del caso imponer de esto á la Honorable Cámara.

Despues de extenderse en consideraciones de otro órden el orador termina proponiendo lo siguiente:

«Que se pase una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo manifestándole que pende del conocimiento de esta Honorable Cámara la resolucion de un proyecto relativo á obras de saneamiento del puerto de Montevideo, proyecto que si fuese aprobado vendría á modificar las condiciones que han servido de base para el llamado á licitacion que, para la construccion de las mencionadas obras, ha hecho el Poder Ejecutivo, segun publicacion que ha aparecido en la prensa de la capital.»

El señor Rodriguez (G. L.)—Manifiesta que la sancion de la minuta implica una advertencia al Poder Ejecutivo y la Cámara no puede hacerla en sesiones ordinarias y menos en sesiones extraordinarias en que debe ocuparse de los asuntos para cuya consideracion ha sido convocada.

Esto en cuanto á la forma; que en cuanto al fondo de la minuta, el señor diputado por Paysandú padece un lamentable error.—El Poder Ejecutivo al llamar á licitacion ha cumplido con su deber, pues esas obras que están retardadas durante mas de un año debieron marchar paralelamente con la construccion del puerto.

Este proyecto se refiere á obras de saneamiento del puerto y no de la ciudad, de manera que es un cargo injusto el que se le hace al Poder Ejecutivo al decir que ha hecho prescindencia del saneamiento de algunos barrios de la ciudad.

De consiguiente cree que el Poder Ejecutivo ha procedido como debia y sobre todo ha cumplido con la ley.

El señor Solé y Rodriguez—Deja constancia de que ignoraba que existiera tal proyecto á estudio de la Comision de Fomento.

El señor Serrato—Despues de extenderse en algunas consideraciones respecto del trámite que ha seguido el proyecto sobre construccion del puerto y obras de saneamiento desde que se dictó la ley en 1894, dice que no ha formado opinion respecto de la minuta del doctor Silvan Fernandez, de manera que lo que podria hacerse era pasar la minuta á estudio de la comision respectiva ó dejar librado al criterio del Poder Ejecutivo despues de conocer este debate, el incluir el proyecto de la referencia en sesiones extraordinarias.

De este mismo parecer es el señor Capurro.

El doctor Romeu dice que no puede tomarse ninguna resolucion respecto de la minuta presentada pues en sesiones extraordinarias las cámaras no pueden ocuparse de mas asuntos que los que incluye el Poder Ejecutivo, de manera que lo que corresponde es su retiro.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota la mocion y es rechazada.

Un colmo

Continua la órden del dia poniéndose en discusion el proyecto sobre creacion de la deuda amortizable.

El señor Presidente—Hay algunos diputados en antesalas que no quieren asistir á la sesion. Se tomará nota de sus nombres para hacerlos conocer en la sesion próxima.

Quedó terminado el acto.

EN LA ARTILLERIA

TRASLADO DEL COMANDANTE PINTOS

EL MAYOR CUESTAS

La nota del dia fue ayer en las esferas oficiales, el ascenso á sargento mayor graduado, del capitan Alberto Cuestas, hijo de S. E. el presidente de la República.

[illegible]

POLÍTICA COLORADA

LA COMISION NACIONAL

[illegible]

Viaje del senador Echegaray

[illegible]

El campo de Silveyra Martins

[illegible]

PROPUESTA RETIRADA

[illegible]

POLÍTICA NACIONALISTA

El comité de la juventud y el doctor Ponce de Leon

[illegible]

La última reunion de los miembros del comité se verificó despues de las 11 de la noche, discutiéndose acaloradamente respecto de si debía ó no continuarse la polémica con el doctor Ponce de Leon, con lo que se corría el peligro de suscitar disgustos y divergencias contrarias al pensamiento de la unificacion, ó si era mejor ponerle término dando las necesidades á la publicidad de la nota de aquel distinguido ciudadano nacionalista.

Se resolvió por fin publicar la nota, expresando que se desistía de la polémica en razon de la distancia que separa al comité del doctor Ponce de Leon, lo que la haría tediosa por los prolongados períodos que necesariamente se producirían entre las publicaciones.

La nota del doctor Ponce de Leon que no publicamos debido á sus considerables proporciones, aparecerá en nuestro colega nacionalista «La Prensa».

DE BÉLGICA

Aniversario de una batalla

VISITAS IMPORTANTES

UN CRUCERO HOLANDÉS

Resultado de un proceso

Amberes, Julio 28 de 1902.

Por primera vez este año se ha celebrado oficialmente el aniversario de la célebre batalla de Courtrai, llamada tambien la batalla de las espuelas de oro, á causa del gran numero de espuelas de oro recogidas en el campo de batalla, donde pereció la flor de la nobleza francesa.

El 11 de Julio de 1302 los flamencos, mandados por Guillermo de Juliers y Juan, conde de Namur, hicieron sufrir una sangrienta derrota al ejército francés de Felipe el Hermoso rey de Francia, en las llanuras de Courtrai. Téngase en cuenta que este Felipe el Hermoso no tiene nada de comun con el archiduque de Austria, su homónimo, que casó con doña Juana la Loca, reina de Castilla, aunque la Historia les haya dado el mismo sobrenombre, designando al rey de Francia bajo el título de Philippe «le bel» y al archiduque de Austria con el de Philippe «le beau» adjetivos ambos que en castellano se traducen por la palabra «hermoso».

Hace años que las sociedades flamencas pugnaban por introducir en los programas de fiestas oficiales la celebracion de este aniversario, porque la batalla de Courtrai es considerada en el pais flamenco como el punto de partida de la afirmacion de la patria flamenca, como una de las peripecias más gloriosas de las heroicas luchas que en todo tiempo ha sostenido Flandes por la independencia del pais. Y al ver la lucha, no menos heroica, que con idéntico objeto han sostenido los boers en el Africa del Sur, involuntariamente se establece un paralelo entre los flamencos del siglo catorce y los boers del diez y nueve, pueblos de la misma raza, de la misma lengua, y ambos vertiendo la sangre generosamente por sacudir el yugo que los oprimia.

Hasta las causas inmediatas que provocaron la batalla de Courtrai, tienen una semejanza asombrosa con las que, seis siglos después, obligaron á los flamencos del Transvaal y del Orange á tomar las armas contra sus opresores; porque, aviniéndose muy mal el espíritu de independencia de las ciudades flamencas con la arrogancia de la aristocracia feudal francesa y con las continuas exacciones de los lugartenientes del rey Felipe, tuvieron los franceses que combatir frecuentes insurrecciones. Entre ellas, la mas notable fué la revuelta de la ciudad de Brujas contra los excesos cometidos por Jacques de Châtillon. El complot urdido entonces por los habitantes de Brujas, puede compararse á las vísperas sicilianas, pereciendo en él mas de tres mil franceses y escapando por milagro Jacques de Châtillon.

[illegible]

... que hacen el servicio de los paquetes entre Ostende y Dover, que componen nuestra marina del estado, con objeto de encomendarles el mando de los diversos buques que tiene intencion de adquirir.

Otra categoría de visitantes suele tambien venir, á intervalos irregulares, á estrechar cada vez más las relaciones que Bélgica sostiene con todos los paises. Me refiero á la visita de buques de guerra, generalmente escuelas flotantes de guardias marinas, á quienes Amberes ha hecho recepciones magníficas, dejando á gran altura el renombre de la hospitalidad belga. En menos de dos años nos han visitado los buques-escuela siguientes: el aleman Stein, italiano Liguria, griego Amiral Miaoulis, aleman Nixe, sueco Saga, español Nautilus, y algun otro de otras naciones, pero que no eran buques-escuela. Días pasados recibimos la visita del crucero guarda-costas holandés Evertsen y, por último, anteayer, sábado, fondearon en este puerto dos acorazados japoneses, de regreso de Inglaterra, á donde fueron enviados para asistir á la revista naval de Spithead. La llegada de estos últimos ha coincidido con la creacion de una legacion japonesa en Bruselas, que antes no existía.

Sin duda alguna, la visita más sensacional fué la del crucero holandés, porque después de 72 años de independencia y de libertad, Bélgica ha olvidado por completo las quejas que antes pudo tener contra sus dominadores, para no ver hoy en los holandeses sino un pueblo amigo, hermano de raza, con quien vive en los términos de la más sincera y fraternal amistad. Los que creen tener el monopolio del patriotismo, que, como en todas partes, son los que más gritan, aunque no siempre van á la cabeza del movimiento cuando hay palos que dar ó recibir, pusieron el grito en el cielo cuando supieron que el Evertsen, es decir sus oficiales, habían de asistir oficialmente á las fiestas nacionales que para conmemorar la independencia de Bélgica se celebran todos los años y tuvieron lugar aquí el domingo 20 del corriente; porque, en efecto, se había convenido que los oficiales holandeses asistieran á la fiesta principal, que se celebra en el local de la Bolsa, en la tribuna de las autoridades. Pero algunos periódicos holandeses gritaron tanto contra lo que ellos llamaban la vergüenza que se iba á imponer á los marinos de Holanda, que el gobierno de esa nacion, temiendo un conflicto con la opinion sobreexcitada por dichos periódicos, ordenó al Evertsen que saliese de Amberes el sábado por la mañana, víspera de la fiesta, como así sucedió, con gran descontento de los belgas, que fraternizaron con los marinos holandeses durante los tres ó cuatro días que aquí permanecieron, trayendo á ésta, como mision ostensible, la visita á la notable exposicion geográfica universal que acaba de cerrarse.

El doctor Kuyper, presidente del consejo de ministros de Holanda, aprovechó la estadía aquí del crucero de su nacion para hacer á Amberes una visita tan agradable como inesperada. No es la primera vez que el doctor Kuyper viaja por Bélgica de algun tiempo á esta parte, siempre en el mas riguroso incógnito, y muchas gentes piensan que esos viajes tienen algun otro objeto mas que el de admirar los sitios pintorescos y las curiosidades artísticas de nuestro pais.

[illegible]

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Conduccion clandestina de correspondencia

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

La Ópera

[illegible]

Compendiamos lo que dijimos antes y concretamos á manifestar nuestra opinion sobre la interpretacion de anoche.

Ancona en el papel de Don Juan estuvo sencillamente insuperable. Canto é arte superior, con respetuoso cariño, con un entusiasmo de intérprete sobresaliente. [illegible] El dúo de Don Juan y Zerlina «La ci darem la mano», que fué aplaudido, fué cantado con un gusto verdaderamente exquisito, luciendo Ancona todas las galas de su talento y de su notable diccion.

La Darclée, que conoce admirablemente esta ópera, estuvo á la altura de las mejores artistas á quienes se confía la interpretacion del papel de Zerlina, añadiendole la gracia que le es peculiar.

En varias escenas mereció ser mas aplaudida, puesto que pocas veces ha demostrado mayor intensidad de sentimiento artístico.

La serenata acompañada de mandolina fué de tal modo cantada por Ancona que el público aplaudió ruidosamente obligándolo á repetirla.

Es imposible que otro barítono lo supere en esta obra.

Ercolani, que hizo de Leporello, fué entusiastamente aplaudido. En cualquier teatro en que represente ese papel ha de ser aclamado como artista de primer órden. Conservó la interpretacion de la parte bufa en los justos límites de la jocosidad, sin exageraciones que se transforman en exhibiciones grotescas. Fué el alma de la parte graciosa.

La De Lerma estuvo perfectamente. La Tinarelli, Wigley y Boudouresque estuvieron acertados en sus respectivos papeles.

En cuanto al tenor Anselmi, toda ponderacion es poca. Ya en el primer acto mereció que el público lo aplaudiese muchísimo, pero en el tercero la dulzura de su canto, el arte con que frasea y la seriedad con que respetó los mas mínimos detalles de la partitura, lo que no es de admirar porque es músico de verdad, le valieron una ovacion entusiasta, tan espontánea, tan vibrante, que tuvo que repetir la espléndida aria de este acto, una de las mejores joyas del «Don Juan».

La overtura fué tambien muy aplaudida. Mugnone ha obtenido un gran éxito con la insuperable direccion de esta ópera de Mozart, correspondiendo á él y á la orquesta los mas sinceros elogios que se puedan tributar á artistas de indiscutible mérito.

La «mise-en-scene» hace honor á los señores Nardi y Bonetti. Un aplauso merece tambien el maestro de coros por la seguridad con que se portan sus subordinados.

Hoy se dará el «Trovador», que va á resultar espléndido. Mañana se cantará «Iris», de Mascagni. En uno de los intervalos la orquesta ejecutará el célebre «Preludio» de «Los Maestros Cantores», de Ricardo Wagner. El domingo, «Zazá».

Politeama

Advertimos nuevamente á los aficionados que no se hayan abonado á la temporada de la compañía Bernabei, que el estreno se efectuará el 4 del mes próximo [illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Odeon

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

VARIAS

[illegible]

Vida social

LA OPERA—

[illegible]

... señoras: [illegible] sofía Perez de [illegible], María Hortensia [illegible] Frasco de Arocena, Angela Cuestas de Grünwaldt, [illegible] de Howard, Dolores [illegible], [illegible] Herrera de [illegible] Shaw, [illegible] Eloísa Ibarra de [illegible], [illegible] de Morales, Ana Algorta de Miró, Palmira Scognamiglio de Mora, María A. Nieto de Montaldeo, [illegible] D. de [illegible], [illegible] de Shaw, señora de [illegible], Laura Arocena de Basañez, Josefa [illegible] señora de Porciúncula, Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez, Sara Wilson de Wilson, María [illegible] Castillo, Rosa Martinez de [illegible], María Braga de [illegible], señora de San Martin, Amanda [illegible], Portillo de [illegible], Garabelli, Carmen Martinez de Williman, señora de [illegible], Laura Carreras de Bastos, señora de [illegible], María A. Platero de [illegible], Carmen [illegible] de Lavet, Bernarda del Castillo de Cabrera, María Sanchez de Fuentes, señora de Acevedo, Enriqueta [illegible] de Avegno, Ana Avegno de Roucet, María Larrobla de Madalena, Sara Vellozo de Avegno, Concepcion Cuevas de Acevedo Diaz, Manuela Diaz de Pons, señora de Lahr, María Hordeñana de Lamas, Corina Lopez de Olivera Calamet, Mercedes Folle de Arocena, señora de Lanza, Teresa Martinelli de Pastori, Leonor Cachon de Correa, María Lafone de Perez Gomar, Zelmira Perez Gomar de Giménez, Isabel Morales de Gonzalez Capurro, María Avila de Avegno, y señoritas Adela, Luisa y Margarita Maza, Celina y Laura Castells Carafí, de Varzi, Matilde, María Elena y Elisa Rodriguez Larreta, Flora María Shaw, Carmen y Soledad Sere, María, Ana y Blanca Saavedra, María Elena Uriarte, María Blanca y María Elena Pareja, Carmen Perey, Ema Aguirre, Adela Antuña, Mercedes Capurro, María del Pilar Howard, Elena Hordeñana, Justa Wilson, María Blanca y Esther Salvañach, María Elisa Mackinnon, Catita Perez Gomar, María Manuela y Albertina Pena, Luisa Blanco Acevedo, Matilde Olascoaga, E. Abella, Celia Carvalho, Marta y Rosina Perez Butler, Panchita Mascarenhas, María y Elvira Fuentes, Laura, Sara y Elisa Artagaveytia, María Mercedes y Sofía Morales, Esther y Elida Etchegaray, María Etcheverry, Manuela y Mariana Fernandez, María é Irma Avegno, Inés Rodriguez, Carmen y Blanca Reyes Cardenas, Virginia Roustan, María Avila, Margarita del Castillo, Blanca Stajano,

SPORTS

Las carreras del domingo

[illegible]

Cabaña Eúskara

VENTA DE PRODUCTOS

El propietario de la Cabaña Eúskara acaba de efectuar una venta de productos que acredita una vez mas los notables carneros y borregas de ese establecimiento.

El carnero [illegible] nacido el 20 de Abril de 1901, y por consiguiente de solo dos dientes, hijo de Moitlie 2 ha sido vendido por intermedio del señor Angel Bonilla al señor Luis M. Rodriguez en la cantidad de 2[illegible] pesos.

El mismo señor Rodriguez adquirió tambien en el citado establecimiento cuatro borregas puras, á $ 50.00 cada una, siendo estas hijas de carnero aleman de la cabaña Spalding que posee el señor Nazabal.

Esos productos llegarán aquí el 31 del corriente y podrán verse en la barraca del señor Bonilla el mismo dia, pues al siguiente serán enviados á Nico Perez.

Administracion pública

Promocion de empleados

Con motivo de la jubilacion acordada al guarda de primera clase de la inspeccion del Resguardo de la capital, don Cesareo Iruarte, se han efectuado las siguientes promociones:

Para guarda de primera clase al de segunda Ricardo Renque; para guarda de segunda al de tercera Florentino Primo; para guarda de tercera al de cuarta Juan Lanquita; y para guarda de cuarta al supernumerario Antonio Laion.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Julio ppdo. lo siguiente:

Jefaturas de Canelones, Rio Negro y Treinta y Tres. Instruccion Primaria (á cuenta), Jefatura de la capital (idem), y Consejo Penitenciario (saldo).

El total de estos pagos es de 21.040 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se percibió por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 1182.24.

Percepcion de rentas

[illegible]

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

NÓMINA DE ADHERENTES

[illegible]

CLUB URUGUAY

[illegible]

Junta E. Administrativa

La familia Mac Eachen

[illegible]

Adoquinado de la calle Rivera

[illegible]

Diversos asuntos

[illegible]

JUDICIALES

Juicios públicos

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

[illegible]

... [illegible] señor José R. Mugica, formular el plan y programa de enseñanza para la Escuela Agrícola de referencia.

—Eximir al señor Francisco B. Alo de la obligacion de rendir los siguientes exámenes: Geografía, Nociones de Ciencias, Dibujo, Aritmética, Gramática y Composicion, materias que ha cursado y en que obtuvo aprobacion en la Academia Militar.

—Pasar á estudio de los señores vocales los antecedentes relativos á la señorita Manuela Rossi, que ejerce actualmente el cargo de ayudante honoraria en la escuela de segundo grado núm. 22.

—Aprobar el exámen teórico rendido por la señorita Celina Caneda para optar al título de maestra departamental del Salto.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita María Verde de Vila del empleo de ayudante de la escuela de primer grado núm. 10 de esta capital.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Vaz Ferreira la nota de la Comision de I. Primaria de Montevideo, relativa al traslado de la señorita Rosa M. Insua á la escuela de primer grado núm. 10.

—Elevar á la Superioridad los antecedentes relativos á la instalacion de una escuela en la Estacion Reboledo del Departamento de Florida.

—Nombrar al señor Guido Andrioti, maestro de la escuela rural núm. 9 del Departamento de Rivera, en virtud de ser el único aspirante presentado al respectivo llamamiento á concurso.

—Nombrar á la señorita América Buffa Lusardo, maestra de la escuela rural núm. 16 del Departamento de Soriano. Esta señorita fué la única aspirante que se presentó al concurso respectivo.

—Hoy á la 1 y 1/4 se celebrará en la escuela de primer grado núm. 12, el exámen práctico para maestras de primer grado de las señoritas Eufronia J. Gonzalez y Elbia C. Cutinella y en la escuela de segundo grado núm. 2 el de la señorita

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

EL SHAH DE PERSIA

Visita á Mr. Loubet

EL CONSUL DE SAINT PIERRE

EL ARSENAL Á DECISIÓN

EXPLOSION EN UNA FÁBRICA DE CARTUCHOS

Noticias de la Martinica

[illegible]

Italia

LA ESCUADRA DEL MEDITERRÁNEO

Proceso por alta traicion

TEMBLORES DE TIERRA

El capitan del vapor "Sardegna"

SUICIDIO Á BORDO DEL "CENTRO AMÉRICA"

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

Inglaterra

EL NADADOR HOLBEIN

ENTRE TURQUÍA Y PERSIA

Provisiones para Sud África

UN NEGOCIO IMPORTANTE

[illegible] ... Turquía y el de Persia.

Las negociaciones se llevan á cabo bajo los auspicios de Rusia.

LONDRES, 28—Comunican de Constantinopla que la Sublime Puerta prometió al patriarca armenio derogar las medidas anti-armenias si él se hace garante de las consecuencias que podría traer aparejada esa resolucion.

LONDRES, 28—Los diarios de esta tarde anuncian que M. Frank Hudson emprenderá un viaje á Buenos Aires con el objeto de contratar provisiones para Capetown, Delagoa, Johannesburgo y otras ciudades de Sud África.

La primera operacion consistirá en la adquisicion de 500.000 libras mensuales de manteca.

Tratase en seguida de entablar negociaciones para el envío de ganados.

Cree que este negocio es excelente y que alcanzará proporciones fabulosas.

LONDRES, 28—El periódico «Pall Mall Gazette» en un artículo que publica hoy, dice que las medidas tomadas por la República Argentina para impedir la introduccion de la peste aftosa en su territorio son en extremo rigurosas.

España

LA REFORMA DEL CONCORDATO

Descarrilamiento de un tren

HUELGA DE TIPÓGRAFOS

El regreso de la corte á Madrid

MADRID, 28—El domingo recibirá el gobierno el texto completo de la contestacion del Vaticano respecto á la cuestion de la reforma del concordato religioso. La prensa conservadora se felicita por la forma en que llevan á cabo las negociaciones.

MADRID, 28—El Consejo de Ministros tomó hoy en cuenta un telegrama del embajador español ante el Vaticano. El contenido del telegrama no se conoce.

DE TIERRA ADENTRO

INFORMACION S

Las cuatro visitas

REGISTRO CIVIL

VALOR DE LA PROPIEDAD

VARIAS NOTICIAS

SOLICITADA

RECLAMOS

PLANTAS

Gran almanaque de "El Siglo"

PARA 1903

AVISO

A los Srs. comerciantes de la capital y del interior

La direccion del Almanaque de EL SIGLO para 1902—con el fin de regularizar el tiraje de ejemplares suplica á los señores comerciantes tanto de la capital como de la campaña quieran hacernos saber el número de ejemplares, poco más ó menos, que desean recibir una vez terminada la impresion.

Las órdenes que lleguen á nuestro poder antes del 31 de Agosto tendrán un descuento extra de 5 %.

La Direccion del Almanaque de EL SIGLO.—Cámaras 80.—Montevideo.

NO TIENEN QUE INCOMODARSE

Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Dolor de pulmon, Dolores neurálgicos, Dolores musculares, Torceduras, Calambres Se curan rápido y eficazmente con algunas pinceladas del

ANTIREUMATICO DEL DOCTOR SERVETTI

Efectos rapidos y de aplicacion sencilla

DROGUERIA Y FARMACIA DEL INDIO

18 DE JULIO 113

Sponnágel

A las señoras

Papel viejo

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Crónica Comercial

Espectáculos

Entregas hasta el dia 26 .	$	31 941 86
Agosto 28 correspondiente al dia 27	»	849 94
Total . . .	$	31.791 80

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902) .	$	528 624 16
Entregas hasta el dia 26.	$	253 160 95
Agosto 28 correspondiente al dia 27 .	»	6 951 03
Total . .	$	260 111 98

Cambios y descuentos

RIO JANEIRO, 27—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 31.32 peniques por 1:000 reis papel y bajó á 11 15/16 y 11 29 32.

Las lanas en Europa

Amberes, 27 — El peinado tipo B, se cotizó hoy á francos 4.80 al contado, á 4.825 para fin de mes y á 4.85 para fin de Setiembre.

Roubaix, 27—La lana «Tips unique» se cotizó hoy á francos 4.95 al contado, á 4 975 para fin de mes y á 5.00 para fin de Setiembre.

Havre, 27—La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.45 al contado, á frs. 1.475 para fin de mes y á francos 1.50 para fin de Setiembre

Faena saladeril 1901 1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 27, 16, 15.50, 31, 21, 23.
Novillos: á $ 22, 21, 21.50, 21.50, 20, 25, 21, 28, 23.
Vacas: á $ 16, 14, 12, 17.50, 24, 28, 15.50 y 17.
Terneros: á $ 5.50, 4.50, 6.
Novillos: á $ 14.

PARA SALADERO

Vistaria de Aduana.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 12, 14, 15.50.
Vacas: á $ 12.50.

DESPACHO DE ADUANA

Día 27 de Agosto de 1902

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduana.

MANIFIESTO DE BUQUES

Dorotea del Campo de Piñeyro

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE JULIO DE 1902

Sus hijos é hijos políticos, sus nietos, su hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de la extinta, se celebrará en la Iglesia Metropolitana el viérnes 29 del corriente, á las 9 1/2.

El duelo se despide por tarjeta en la puerta del templo.

ag.26-v.ag 29.

El dia de la coronacion del Rey de Inglaterra se desmayaron en Londres el Primado de la Iglesia inglesa, y un almirante inglés; el 14 de Julio se desmayó en la calle el Gobernador de Paris; en la tumba de Umberto I el reciente dia del aniversario se desmayaron varios ministros, y pocas semanas despues quedó muerto el general Ferrara, mientras almorzaba en un restaurant de Roma; durante el actual verano europeo, han publicado los periódicos de esta capital, cablegramas haciendo constar millares de personas caidas congestionadas en Francia, Italia, España y New York; en Febrero de 1900 se vieron centenares de casos en las calles de Buenos Aires, y durante el actual invierno argentino tambien han ocurrido varios casos en esa capital aunque los periódicos solamente publican los habidos en las calles.

Si solo sirvieran por la tranquilidad resultante para cada cual de saber evitar esos casos, siempre seria bastante útil conocer los siguientes verdaderos misterios de la naturaleza; y cada persona puede comprobarlos sin el menor gasto. Pero además, enseñando el único verdadero modo de nutrirse, evita el abuso de tónicos, aparatos eléctricos, licores, etc., y tan eficaz es lo advertido para evitar las jaquecas con todos sus sintomas, (los cuales se confunden unas veces con neurastenia y otras con simples indigestiones) que, aun despues de tener dolor de cabeza, desaparecerá inmediatamente al cambiarse las ropas interiores y abrigarse los piés por medio de una manta, sin vomitar cuando no ha pasado mucho rato de haber principiado el dolor de cabeza, ó vomitando cuando la jaqueca se ha desarrollado; lo cual á la vez demuestra que la repeticion del descuido acaba de enfermar al estómago y al intestino, y en cualquier caso se vé la necesidad de acumular nutricion durante la primavera y verano, porque, transpirar es gastarse y para soportar en invierno la frialdad del piso.

... lasitudez, palpitacion, escalofrios, vértigos, sueños intranquilos y otras calamidades. Por consiguiente, el DIGESTIVO MOJARRIETA, además de curar los trastornos gastrointestinales que resultan al siguiente dia de cada jaqueca, para lo cual basta tomarlo ese solo siguiente dia, y además de contribuir mas que cualquier otro remedio á elaborar sangre, sirve á la humanidad en forma impagable advirtiendo que, para evitar las jaquecas, con todos dichos sintomas, es necesario evitar que se enfrien los piés y es necesario cambiarse diariamente las camisetas á la vez que las medias, cuidándose de que estén bien secas al ponérselas y de no tenerlas húmedas durante las digestiones y cuando se duerma.

... las personas gastadas y las nodrizas, en lugar de tónicos ó engañosos reconstituyentes, deben tomar en abundancia leche cada vez que tengan sed; además de almorzar y cenar con amplitud; y hasta las madres de familias: para cuidar á los niños las descomposiciones gastrointestinales, producidas por alteraciones de la leche, deben mezclarles repartido con la leche el contenido de una oblea Mojarrieta por dia, durante la semana en que sufran la descomposicion; como lo indicó el eminente especialista argentino, doctor Señorans, y lo han confirmado muchas madres ó padres de familias de diversos paises, entre los cuales pueden señalarse de Argentina la señora Ernestina G. de Díaz calle Lavalle 347; el señor Canale, dueño del Depósito de pieles, calle Defensa 607, el señor Hilario Laborde, dueño de la Librería y Bazar de Necochea.

Repugnancia, sed excesiva, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demas sintomas de indigestiones accidentales, se curan con tomar un solo tubo y las Dispepsias se curan con tomar tres ó cuatro tubos del legítimo **Digestivo Mojarrieta**; que á la vez, hasta en los peores veranos sanea los alimentos y las aguas corrientes, lo cual permite alimentarse siempre bien y espontaneamente evita remedios contraproducentes.

Los dolores crónicos estomacales ó intestinales, los vómitos crónicos, la dilatacion del estómago, los catarros gastrointestinales, y las diarreas, crónicas (sin guardar régimen aunque algunas veces no se alivien á los primeros tubos, pues el **Digestivo Mojarrieta** no tiene engañosa accion calmante, se curan radicalmente con tomar el legítimo **Digestivo Mojarrieta**: que es el único verdadero gastrointestinal completo y está universalmente confirmado superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago. Es necesario exigir en todas las boticas, que cada tubo tenga la cinta del nombre **Digestivo Mojarrieta** tejido con seda y que el prendedor de esa cinta sea el botón metálico con la inscripcion **Digestivo Mojarrieta.**

El depósito á disposicion del público, calle Florida 344.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN Talco Boratado



Alivio positivo para las SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cútis.

Hace desaparecer el olor del sudor.

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que es inocente y sano.

Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

Rehuse todos los demás, puesto que pueden dañar al cútis.

GERHARD MENNEN COMPANY. - Newark, N. J., E. U.

SEÑORES ESTANCIEROS

Otro inmenso éxito

En la Gran Feria de animales lanares de Sydney (Australia)

JUNIO 1901

Las ovejas bañadas con el

FLUIDO LITTLE

obtuvieron los únicos

2 GRANDES PREMIOS DE CAMPEONATO.
14 Premios de Campeonato.
24 Premios Primeros.
21 Premios segundos.
18 Premios Terceros.

Total 79 Premios.

Ovejas bañadas con otros sarnífugos

No obtuvieron ningun GRAN PREMIO DE CAMPEONATO

1 Premio de Campeonato.
29 Premios Primeros.
24 Premios Segundos.
16 Premios Terceros.

Total 70 Premios.

FLUIDO LITTLE

Unico agente importador

JUAN J. HORE

MISIONES 130—MONTEVIDEO

¡DOLORES HORRIBLES!

¿Porqué sufrirlos si en su mano está el curarse?

Vea como despues de sufrir 14 años se curó el señor Lawlor en otros tantos dias.

Estancia «3 Patas», Fray Bentos, Junio 3 de 1902.

Señor doctor A. T. Sanden—Montevideo.

Muy señor mío:

En contestacion á su apreciable fecha 22 del presente, le diré que tenía la idea de haberle escrito hace varios dias, pero que todo ha sido para decirle la pura verdad, por falta de tiempo—así que hoy lo hago con el mayor placer para comunicarle que estoy en la firme creencia que despues de Dios á usted le debo la vida pues solamente he empleado su célebre Faja unas 14 ó 15 noches y le diré que solamente siento un leve dolor al costado derecho hácia el pulmon, pues el dolor que mas malos ratos me ha hecho pasar era á la espina dorsal hasta el cráneo—lo mismo los dolores á los brazos—y ahora gracias á Dios me paso la noche en un sueño de ... y para decirle la verdad, soy otra persona desde que uso su benéfica Faja; pues me parece mentira que despues de sufrir por 14 ó 15 años haya dado con el remedio que espero me compondrá por completo.

Con tal motivo lo saluda su amigo y S. S.—ENRIQUE H. LAWLOR.

Consúlteme y librese de una vez para siempre del

REUMATISMO

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. — Domingos de 10 á 12

si no puede venir personalmente, llene el adjunto cupon y yo le mandaré libres de gastos mis folletos SALUD y VIGOR llenos de datos utilísimos.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus folletos «Vigor» y «Salud»

Nombre

Direccion

Vapores de Ultramar esperados en Agosto

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE COMERCIO (Segundo turno).—A cargo del doctor don Pedro E. Car...

AVISOS

Direccion de Salubridad

Oficina de Crédito Público

CLUB URUGUAY

Crédito Real Uruguayo

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

del doctor ULRICI, (Químico) NEW YORK

NO MAS ASMA

Opresión, Catarro ... CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

JOCKEY-CLUB

VINOS NACIONALES

MARCA "EMPERADOR"

VINO TINTO EXTRA

DOCENA

Elejido entre 5.000 bordalesas de vino.
Elaborado con fermento seleccionado de vinos Burdeos del Instituto La Claire (Francia).
El mejor vino de Sud-América comparable con los grandes vinos de Burdeos y Borgoña.
El más caro y el más exquisito del pais.
Preferido en toda buena mesa y por personas delicadas y de buen gusto.
No tiene rival.
Pruébenlo y se convencerán.
En venta en todos los hoteles, restaurants y almacenes.
Preferido en las familias, fiestas y banquetes.

SIN ENVASE BOTELLAS $ 2.60
1 2 lb. $ 2.80

5 LITROS — SIN ENVASE $ 1.00

MARCA "PERDIGUERO"

(VINO TINTO FINO)

ELABORADO CON LAS MEJORES UVAS DEL PAIS

El vino de mayor consumo y aceptacion que hasta hoy se expende.
El más profusamente conocido en el comercio de la República
El más solicitado por el público

GRAN VINO NACIONAL

10 LITROS — SIN ENVASE $ 1.30

CALLE PASTOR 73--MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO VINICOLO DE SEXTO BONOMI

TALLERES DE TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN DE LA RAZON

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Tarjetas de visita | Talonarios | Recibos.-Notas | Circulares | Tarjetas de enlace | Periódicos

Este establecimiento, montado con variados y numerosos elementos, se encarga de la confeccion de toda clase de trabajos de los ramos de Imprenta Litografía y Encuadernacion, ya sean estos de lujo ó económicos, para el comercio ó para las oficinas públicas.

Se encarga, así mismo, de la confeccion de fotograbados, zincograbados y estereotipias, libros en blanco, timbrado de papel, etc., etc.

Atiende órdenes de trabajos por teléfono.

Recibe sus artículos directamente de Europa.

Billetes de banco | Facturas | Letras de cambio | Conformes | Pianos.-Diplomas | Etiquetas

54-CALLE CÁMARAS-54

TELÉFONO COOPERATIVA — TELÉFONO DE MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1902

ACTIVO

PASIVO

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Julio de 1902

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1901

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero don Juan Monteverde—Don Federico Westhofen—Don Hipólito Garcia—Don Joaquin Albanell y Mora—Don Carlos Burmester. Síndico D. Ramon Arocena.

SECRETARIO—Don Jaime R. Navarro.

Número de acciones 459 Número de accionistas 169

Capital suscrito correspondiente á la primera serie del mes de Julio de 1902

$ 114.750 ORO SELLADO

Graberg y Cía

49 - RIO NEGRO - 49 - MONTEVIDEO

De 50 hasta 400 huevos

POLLOS, PATOS, PAVOS, GANSOS, ETC.

NO MAS GALLINAS CLUECAS

GRAN ÉXITO DE LA INDUSTRIA NORTE AMERICANA

Obtenido por la INCUBACION ARTIFICIAL

CRIADEROS Ó MADRES ARTIFICIALES

Exposicion permanente de incubadoras en funcion

PIDANSE CATALOGOS

COMPANIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — En comunicac

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN SAN RAMON

El domingo 31 de Agosto de 1902

... correr un

UN TREN EXPRESO

á dicho punto á los precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS A. M.	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central, Toledo, Sauce	7.15, 7.54, 8.10	$ 1.40	$ 0.90
Santa Rosa, Casupá	1.35, 8.50	$ 0.90	$ 0.50

El tren de regreso partirá de San Ramon ... del mismo dia.
Los boletos especiales solo son válidos para ...

Frank Hudson.

2244 ago 28 v ago 31

Pabst Malt Extract The "Best" Tonic

Véase lo que dice el doctor ... de la Fuente, médico radicado en la ciudad de Saltillo (Méjico)

Señor don Charles Liesting—Agente viajero de la Pabst Brewing Co.—Apreciable ...—Contestando á su peticion de que expresara con toda franqueza mi parecer respecto al

Extracto de Malta DE PABST

EL EXTRACTO DE MALTA DE PABST

y desde entonces á hoy solo tengo motivos de satisfaccion cada vez que recurro á él. Siempre he obtenido plausibles resultados en neurasténicos, convalecientes, anémicos, ... trastornos gastro intestinales y al apreciar ... beneficio de dicho preparado, hacen ... gios de su fácil administracion, buen gusto y el éxito que con el mismo se obtiene.

Me ofrezco de usted seguro servidor

S. B. Swinden y Cª—164 Sarandí—Montevideo

La Franco-Argentina

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Representantes generales en la República O. del Uruguay

A. Roux & Ca.--Calle Zabala núm. 24

Teléfonos: Uruguaya 139, Cooperativa 711.

1410 ag. 28 v set. 28

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible HOUBIGANT Perfumista. PARIS

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO Á LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 1283 m 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles oviformes de 1 m. 70, 1 m 25 y 0 m 88 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertentes camaras de revision, etc

Los planos el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiendose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto

Para poder concurrir en tiempo hábil los que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento

CERVECERIA URUGUAYA

Se han recibido los últimos modelos

Sarandí 347

EMPRESA TEATRO SOLIS

NUEVOS ALAMBIQUES

DEROY FILS AINÉ PARIS

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

OBLEAS ALCALINAS

Ferrocarril Central del Uruguay

CLAUSURA DE LAS ESTACIONES BERRONDO Y VALLE EDEN

Montevideo, Julio 31 de 1902.

Frank Hudson, Administrador Gral.

1328 ag 10, v ag 31.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañia Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantia para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204



Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE

MENDOZA PARANÁ, BAHIA BLANCA,

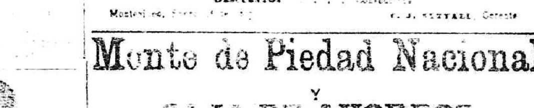
PAYSANDU RIO JANEIRO PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES



Monte de Piedad Nacional

Y

CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion

COBRA

ABONA

PLANTAS

Los amantes de estas ... sin ... véanlo!

Al ex Establecimiento de Horticultura de Bernardo ... Camino de Suarez ..., Larrañaga ... y Reyes ...

Los dueños de todas las existencias de plantas han resuelto liquidarlas con una rebaja de un 70 % de su valor corriente, es decir, por 30 centésimos la planta que antes se vendia á un peso.

Para poder apreciar la verdadera importancia de esta liquidacion visítense los establecimientos.

Para tratar y detalles, en el local del Camino de Suarez ...

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. $ 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 5 y 3 ½ % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

DIRECTOR-GERENTE.

AVISO

Direccion de Abasto, Tabladas, Mercados, etc.

Montevideo, Agosto 20 de 1902.

[illegible]

A) Deberán conservarse en buen estado y tener sus costados forrados de zinc ó hierro galvanizado sin el menor deterioro á fin de evitar depósito de sangre y grasa.

B) Deberán llevar persianas y cortinas de lona que cierren completamente el vehículo.

C) Serán pintados exteriormente por lo menos dos veces al año, [illegible]

D) Estos vehículos deberán ser lavados todos los dias, con agua abundante, jabon y cepillo.

E) Deberán llevar sus respectivos ganchos colocados á noventa centímetros del piso del vehículo.

[illegible]

Art. 6.º El interior de los carros no deberá ser pintado, y la parte anterior de los mismos deberá estar cerrada hasta sesenta centímetros (0.60 cts.) mas arriba del asiento.

Art. 7.º Los infractores al presente reglamento serán penados con un peso de multa, á excepcion de los que lo infrinjan en su art. 5.º que tendrán la multa ya indicada.

Art. 8.º El presente Reglamento empezará á regir desde el 15 de Setiembre de 1902.

1398 ag 21 v st 15. LA DIRECCION.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m. [illegible]

1297 ag 12 v oc 13 EL SECRETARIO.

AVISO JUDICIAL — [illegible] señor Juez Letrado [illegible] doctor don Ramon Montero y [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de Gerónima Bolentini y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Agosto 23 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 1418 ag 28 v st 8

CAMPO de primera calidad y tierras inmejorables, se vende [illegible] en el departamento y cerca del pueblo de Canelones, [illegible] Para datos y tratar, Avenida General Rondeau, número 357, J. V.

EUCALIPTUS—56 especies, recibida una gran partida de Australia y prácticamente [illegible]

SEÑORITA, debiendo ir á Europa, desea encontrar familia para acompañar. Ocurrir: Señorita Institutriz, calle Buenos Aires, 229a. 1289 ag 12 v st 12

SE ALQUILA — Una esquina para casa de negocio situada en la calle [illegible] Cerro Largo núms. 751, 786 y 788, para tratar Nueva Palmira 152. 1242 ag 20 v st 20

SE ALQUILAN dos piezas amuebladas con [illegible] Calle Buenos Aires número 2[illegible], frente á Solis. 1354 ag 20 v st 20

[illegible] acordeones, aristones, citaras, mandolinas, guitarras, violines, flautas, metrónomos, cuerdas romanas, métodos, piezas de música, [illegible] En «La Mobiliaria», calle Ituzaingó 180. 1317 ag 15 v ag 25

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44.

[illegible]

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m.—Rincon 182.

CARLOS S. PRATT—Traductor público — [illegible]

CARLOS BURMESTER — Corredor y tasador, calle Piedras 132.

EL DOCTOR MARTIN GASTESI médico cirujano. Mudó su consultorio á la calle Yaguaron núm. 239, entre Paraguay y Cerro Largo.

IDIOMA ALEMAN—[illegible]

MIGUEL ROSES—Corredor, [illegible]

OBRAS HISTORICAS—[illegible]

SE ALQUILAN los magníficos almacenes y sótanos de la calle [illegible]

SALVADOR CAZEAUX—Procurador y balanceador [illegible]

SE ARRIENDAN, 34 cuadras de campo alambrado. [illegible]

[illegible]

JOSE D. RACHETTI—Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—23 de Mayo 236.

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 22. 458 my 2-pm.

ORTOPEDICO—Carlos Cabrera—Especialista en bragueros sin elástico, con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todo aparatos ortopédicos.—Calle Colonia núm. 48.

Oficiales

Junta E. Administrativa

La Municipalidad ha resuelto que á los palcos que le están reservados en los teatros de la capital, no tengan acceso sino sus miembros, disponiendo que la medida se haga pública y se cumpla estrictamente.

Montevideo, Agosto 16 de 1902. [illegible] tario General.

1330 ag 17 v st 1

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PRORROGA DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE MEDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que ha sido prorrogado por dos meses el llamado á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, [illegible] tulo profesional inscripto en el Consejo de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se designarán.

Montevideo, Julio 3 de 1902.

1023 jl 6 v sb 6 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1902.

Esta Direccion competentemente autorizada por la Junta E. Administrativa llama á licitacion pública para la construccion de nuevas veredas en la Plaza [illegible]

Eduardo Monteverde, Director. Augusto Mirena, secretario.

Direccion de Salubridad

AVISO A LOS PROPIETARIOS

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 22 de 1902.

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Perseverano don Lorenzo Alonso, previniéndose en consecuencia: 1.º Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; y 3.º Que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Isidoro Battro, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Julio 16 de 1902. —Eduardo Perez Olave, escribano.

1190 jl 28 v ag 28

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 995 jl 3 v ob 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Angélica Franchi de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 16 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1427 ag 28 v st 28

JUDICIAL. — Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez Letrado de Comercio de primer turno, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Jaime Castells Caraff para ejercer la profesion de Rematador y Corredor, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 20 de 1902. José Gerardo Catosa, escribano público. 1388 ag 24 v st 2

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público en los autos sobre homologacion de concordato solicitado por don Maggiorino Giacobino, se han presentado el escrito y documento que á continuacion se transcriben: «Señor Juez Letrado de Comercio.—Maggiorino Giacobino, domiciliado en la calle Uruguay núm. 195 A, comparezco ante V. S. y como mejor proceda, digo: Que hace algun tiempo celebré concordato con mis acreedores comprometiéndome á abonarles sus respectivos créditos de una manera paulatina y con la intervencion de tres representantes de los mismos. El expediente de concordato se siguió ante V. S. y está archivado en este Juzgado. En el tiempo transcurrido desde entonces he luchado por poner mi casa de comercio en el estado próspero que esperaba á fin de amortizar mis deudas; desgraciadamente, no han tenido éxito mis esfuerzos. — He llegado á convencerme de su inutilidad y de la imprescindible necesidad de liquidar el negocio. — Los mismos tres interventores, despues de proyectar una última tentativa mediante economías severas, han optado por aconsejarme que acepten la cesion de mis bienes casi absoluta que ofrezco. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 29 del corriente Agosto á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalerías, cuadros, sillas, alfombras, 1 máquina fotográfica, libros, músicas, toldos nuevos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. — La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD Camino Goes núm. 168 y 168 a esquina San Fructuoso.—Venta en la misma, sin base.

EL DOMINGO 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite, hay que vender, por órden de su propietario.

Esta finca edificada en un terreno de 10 m. 442 de frente al Este al Camino de Goes por 25 m. 77 tambien de frente al Sud á la calle San Frustuoso, con empedrado, vereda y caño maestro pago.

Está dividida en dos salones para negocio y una casa para familia con 4 piezas, cocina, letrina y algibe.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la casa de altos esquina Alzaibar números 82 y 84 y Santa Teresa números 107 y 109.—Ha producido buena renta.— Venta en la misma.

EL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad que tiene:

Altos: casa para familia, con 4 piezas, cuarto de servicio, cocina, letrina.

Bajos: un almacen, una pieza, caño maestro, empedrado y adoquinado pago á las dos calles.

Actualmente está desalquilada, pero siempre ha estado alquilada dando un buen alquiler.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD (de altos), calle Cerrito números 369 y 371, entre Juncal y Ciudadela.

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta bien situada propiedad que consta: ALTOS: de 7 piezas, una para servicio, cocina, letrina, etc.

BAJOS: un almacen, dos piezas, cocina, letrina, patio, algibe, etc.; tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos — Se dará 400 pesos en garantía.—El remate tendrá lugar en la misma.

Manuel M. Macció

JUDICIAL — ¡AL MEJOR POSTOR!

De una casa-jardin — Tres preciosos solares de terreno, situados en la calle de Libertad esquina República, haciendo cruz con firmes y con árboles frutales y forestales.— Paraje pintoresco y de porvenir inmediato. —A tres cuadras del tranvía á los Pocitos. —Empedrado á ambos frentes pago.

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE, á las tres y media y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré estos tres magníficos solares propios para levantar en ellos un precioso chalet, previniendo, que por el frente á la calle Libertad pasará en breve [illegible] pues ya está aprobado el proyecto de un nuevo ramal á los baños.

La localidad es muy pintoresca, progresa enormemente y por consiguiente los terrenos se valorizan dia á dia. La casa tiene un buen número de piezas, verja al frente y reune todas las comodidades necesarias. — Los tableros colocados en los mismos terrenos, indicarán á los señores interesados los lotes á venderse.

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por D. Demetrio Ruy contra Francisco Javier y Elías Perez sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes de Setiembre, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de tres solares de terreno compuestos de 8 metros 59 centímetros de frente cada uno, por treinta y nueve metros 55 centímetros de fondo, lindando sus frentes al Norte á la calle Libertad y por el Este con terrenos de los ejecutados, por el Oeste con el Barrio Caprera y por el Sud con terrenos de don Juan Lucio Ferreira.

Acto contínuo procederá tambien á la venta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, contiguo á los antes descriptos, compuesto de 42 metros 803 milímetros de frente al Norte á la calle Libertad y 39 metros 50 centímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle República 42 metros 803 milímetros al Sud lindando con don Juan Lucio Ferreira y 39 metros 50 centímetros al Oeste lindando con terrenos de la misma fraccion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Agosto 20 de 1902. Juan P. Musto, Escribano Público. 1359 ag 21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 31 DE AGOSTO, á la una y media de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 30 potros mestizos, especiales, procedentes de la Prangos Estancia Cy. Ld., Nueva Palmira, conocida por «La Concordia», [illegible] yunta caballos moros, procedentes de la misma estancia, carruajes, arreos, etc., etc.

El dia indicado, á la una y media de la tarde, procederé á [illegible]

14 potros zainos [illegible]
9 potros colorados [illegible]
2 potros tordillos.
2 potros moros.
3 potros oscuros.
[illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

J. [illegible] Pelayo

JUDICIAL. Notable pichincha por ejecucion de hipoteca, de dos fincas.

EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, á las 4 y ½ de la tarde, procederé á la venta en remate y al mejor postor de las dos propiedades sitas en la novísima ciudad, calle Piedad números 161 y 163, á pocos metros de la calle 18 de Julio, á una cuadra de la Iglesia del Cordon y Plaza de los Treinta y Tres; rodeadas de tranvías y magníficas edificaciones; situacion inmejorable como higiénica; donde nadie vende y cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Setiembre, á las cuatro y media de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y por separado de un terreno con las dos fincas en él edificadas, sitas en la novísima ciudad de este departamento, [illegible] Agosto 25 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1407 ag 27

Basabe y Castellanos SOCIOS (Victor M. de Basabe, Carlos A. Castellanos)

De siete solares en la Avenida de la Paz en el punto mas pintoresco y de mayor porvenir de la capital, á 100 varas de la Estacion «Arroyo Seco» del tranvía del Paso del Molino y casi en el arranque de la Gran Avenida en proyecto.

EL DOMINGO 31 de Agosto, á las tres de la tarde y sobre los mismos terrenos venderemos sin base y al mejor postor estos siete solares de los cuales:

El número 1 forma esquina, con 20 varas á la Avenida de la Paz y 18 varas mas ó menos á la calle Corrientes;

Núm. 2 forma esquina con 20 varas á la Avenida de la Paz y 18 varas mas ó menos á la calle Córdoba;

Núms. 3, 4, 5, 6 y 7 con 12 varas de frente á la Avenida de la Paz y 18 varas mas ó menos de fondo.

Adoquinado y veredas pagos. Títulos perfectos. — Demás informes en mi escritorio Cerrito 58.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía en el acto de firmar el boleto.

1381 ag 23 v ag 31

Basabe y Castellanos

JUDICIAL — En la calle Isla de Flores número 159 casi esquina Avenida de la Paz. De dos magníficos solares prontos para edificar en ellos casas económicas y de renta segura, barrio sumamente poblado con tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde, venderemos sin base y al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Setiembre, á las dos de la tarde y por el martillero don Victor M. de Basabe asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, sitos en la calle Isla de Flores número 159, compuesto cada uno de 10 metros 737 milímetros de frente á dicha calle por 42 metros 95 centímetros de fondo, encerrando cada uno un área superficial de 461 metros 15 centímetros. — Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por Narcisa Quincoces contra la sucesion de Angel Medina [illegible]

Agosto 22 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1382 ag 23

Leopoldino S. Bayarres

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE á las tres de la tarde. — En las puertas del Juzgado de Comercio de segundo turno.

REMATE JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 4 del entrante mes de Setiembre, á las tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 89, el martillero don Leopoldino S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil, procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos hereditarios que corresponden á don Juan Antonio de Arteaga, en la sucesion de su finado padre don Clodomiro de Arteaga. — Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Barnech contra don Juan Antonio de Arteaga. — Montevideo, Agosto 19 de 1902. Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos: Dayman 65. 1249 ag 26.

Leopoldino S. Bayarres

EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, dos lindas casitas en un solo lote, ubicadas en la calle San José números 219 y 221, con 13 metros 228 milímetros de frente á esta calle por 21 metros 475 milímetros á lindar desde el número 216 al 220, [illegible]

[illegible]

No olvidar los parroquianos la venta mencionada pues es forzosa.

[illegible]

Buenos Aires 128 y Dayman 65, Montevideo Santos 90 al 94, Fondo. 1117 ag 28

Sorraco y Torrens

Importante remate de la gran casa [illegible]

[illegible]

Julio C. Alvarez

[illegible]

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Carlos D. [illegible] y C.

[illegible]

Juan M. Lawes

Venta particular sobre division de herencia.

EL DOMINGO 31 DE AGOSTO, á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en remate [illegible]

[illegible]

Por mas informes á ocurrir al rematador, [illegible] 2, frente al Correo. 1362 ag 22

Manuel B. Comesaña

[illegible] en la calle Isla de Flores número 208 esquina á la de Yí.

EL VIERNES [illegible] del corriente mes de [illegible] á la una en punto de la tarde venderé [illegible]

[illegible] remate público y al mejor postor todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle expresada, consistente en un completo y variado surtido en artículos del ramo.

En seguida: dos fideleras, balanza de mostrador, báscula de 300 kilos, lámparas, mesas, taburetes, reloj, patente de giro y molinillo.

Por mas datos al rematador, calle Piedras número 147. 1301 ag 23

José R. Muiños

JUDICIAL—Un lote excepcional!—Una verdadera joya.—En el paraje mas céntrico y mas comercial de Montevideo.—Sobre una de las secciones mas importantes del Puerto en construccion. — Calle Piedras esquina Treinta y Tres.—Terreno sin edificio, único en esas condiciones y que facilita la edificacion inmediata, sin gasto alguno.—Ojo capitalistas! Antes de dos años ese lote duplicará su valor.—Recomiendo especialmente este remate á todo el que desee colocar bien su dinero.

EL 11 DE SETIEMBRE, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el edicto que va al pié, el siguiente notable lote de terreno situado en la esquina de las calles Treinta y Tres y Piedras.

Lean los hombres de dinero:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Setiembre, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de la siguiente propiedad: Un terreno con las construcciones que contenga, situado en esta ciudad y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle de las Piedras y 12 metros 26 milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, lindando por el Sud con sucesores de doña Francisca Durán y por el Este con sucesores de don Juan de Ruedas. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 12.000 pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María O. P. Bastaldo y otros. — Montevideo, Agosto 23 de 1902. — Antenor R. Pereira, actuario.

Nota importante — Los títulos superiores pueden verse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, solicitando el expediente de la sucesion de José Iturriaga y Ortiz Bastaldo.

Nicolás Azcárate

[illegible]

Pedro Baridon

[illegible]

Arturo S. Zorrilla

JUDICIAL

Lindos y convenientes lotes

VENTA FORZOSA PARA REPARTICION DE HEREDEROS

El domingo 31 de Agosto A LAS 1 DE LA TARDE

[illegible]

[illegible] Arturo S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta según plano levantado por el agrimensor don Juan A. Casterés de un área superficial de 207 metros 56, que se deslindan así: 12 metros de frente al Oeste á la calle Sierra núm. 288; 11 metros 90 en el costado Este, 16 metros 07 en el costado Sud, y 18 metros 69 en el costado Norte, tasada en la suma de pesos 3.388.37 centésimos.—Y 2.o Otra fraccion de terreno con lo en él construido, contigua á la anterior, compuesta según plano referido de un área superficial de 851 metros 96, deslindada así: 24 metros de frentes al Oeste á la calle Sierra núm. 290, 32 metros 68 en el costado Sud, 38 metros, 12 en el costado Norte y 24 metros 80 en la línea Este, y ha sido tasada en la suma de pesos 6074.78 centésimos.—Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las 2/3 partes de dichas tasaciones y que los postores en el acto del remate deberán consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Juan Couture.—Los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. — Montevideo, Agosto 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

Próximamente anunciaré en remate las buenas propiedades para renta sitas en la calle Rivera núms. 372 al 374 d. frente á la Estacion del tranvía de Los Pocitos, pertenecientes á esta misma sucesion.

Por más datos, Cerrito 118.

1333 ag 18.

Laudelino Vazquez (hijo)

De casimires, trajes para niños, maniquíes, mesas para sastre, espejo, reloj y demás artículos á la vista.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MARTES 2 DE SETIEMBRE, á la una de la tarde, procederé á vender los artículos arriba indicados, por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos de Antonio de Dovitiis con Aquiles Ferrari.

Venta al contado, al mejor postor y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1375 ag 23